

ria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Carmen Alonso Ledesma, con documento nacional de identidad 51.044.876, y a doña Carmen Galán López, con documento nacional de identidad 51.049.978. Profesoras titulares de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 26 de junio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**17815** RESOLUCION de 26 de junio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Serra Giménez, doña María José Falcón Tella y a doña María del Carmen Roldán Alvarez, Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Serra Giménez, con documento nacional de identidad 50.799.814; doña María José Falcón Tella, con documento nacional de identidad 50.804.126, y a doña María del Carmen Roldán Alvarez, con documento nacional de identidad 345.990. Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Filosofía del Derecho Moral y Política I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 26 de junio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**17816** RESOLUCION de 26 de junio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Esperanza Rayón Valpuesta Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Esperanza Rayón Valpuesta, con documento nacional de identidad 24.403.182, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 26 de junio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**17817** RESOLUCION de 2 de julio de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se resuelve el concurso público convocado por Resolución de 23 de abril de 1991.

Por Resolución de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), se convocó concurso público para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Universidad de Extremadura.

Una vez valorados por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados.

Este Rectorado acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión del destino obtenido será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta.

Este plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

La presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser impugnada directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, a tenor de lo previsto en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la de su publicación.

Con carácter potestativo, cabe recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, según establecen al efecto los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la Ley de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Badajoz, 2 de julio de 1991.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

#### ANEXO

1. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado de Oposiciones y Concursos. Nivel de complemento de destino: 16. Localidad: Badajoz. Apellidos y nombre: García Ortiz, María Dolores. Número de Registro de Personal: 304043436 A6032.

Procedencia:

Organismo: Universidad de Extremadura. Localidad: Badajoz. Grupo D. Nivel: 12. Grado: 13.

2. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado ICE. Nivel de complemento de destino: 14. Localidad: Cáceres. Apellidos y nombre: Fajardo Barriga, Juan Antonio. Número de Registro de Personal: TO0EC06A000144.

Procedencia:

Organismo: Centro de Enseñanzas Integradas. Localidad: Cáceres. Grupo C. Nivel: 16. Grado: 16.

## ADMINISTRACION LOCAL

**17818** RESOLUCION de 11 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fechas 27 de diciembre de 1990 y 9 de enero de 1991, han sido nombrados como funcionarios de carrera de esta Corporación, los siguientes:

Auxiliar Administrativo con funciones de Inspector de Rentas y Exacciones:

Don Vicente Canto Gregorio.

Auxiliar Administrativo de Administración General:

Doña María Luz Soler Valles.

Agentes de la Policía Local en prácticas:

Don Luis Enrique Boix Sánchez.

Doña Ana María Naya Aguilar.

Don José Martínez Gazquez.

Don Miguel Angel Gil Garrigues.

Don Antonio García Hernández.

Don Juan Pablo Oosterbaan Gadea.

Notificadores:

Doña Balbina Ausina Moragües.

Don José Dalmau Llobell.

Cabo de la Policía Local en prácticas:

Don Félix Sánchez-Horneros Fernández-Cabrera.

Y como contratado laboral fijo al Conserje del polideportivo:

Don Angel Signes Mas.

Teulada, 11 de enero de 1991.—El Alcalde, Miguel Martínez Llobell.